

NORMATIVA TÉCNICA DE GOLF

Participación:

1. Podrán inscribirse jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a centros escolares, clubes o asociaciones, inscritas en cualquier registro público que estén en posesión de la Licencia de Jugador Aficionado con Handicap emitida por la R.F.E.G.

2. En cada Fase Interzonal el número de participantes será de 112 jugadores como máximo. Repartidos de la siguiente forma:
 - **18 jugadores cadetes masculinos. Handicap máximo 28,0**
 - **12 jugadoras cadetes femeninas. Handicap máximo 34,0**
 - **18 jugadores infantiles masculinos. Handicap máximo 28,0**
 - **12 jugadoras infantiles femeninas. Handicap máximo 34,0**
 - **18 jugadores alevines masculinos. Handicap máximo 36,0**
 - **12 jugadoras alevines femeninas. Handicap máximo 36,0**
 - **12 jugadores benjamines masculinos. Handicap máximo 48,0**
 - **10 jugadoras benjamines femeninas. Handicap máximo 48,0**

3. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba).

4. Categorías:

Benjamines:	nacidos/as 2002 y posteriores
Alevines:	nacidos/as 2000/2001
Infantiles:	nacidos/as 1998/1999
Cadetes:	nacidos/as 1996/1997

Cada participante competirá en la categoría que le corresponda por año de nacimiento.

Modalidad de Juego por Categorías:

1. Las categorías Cadete, Infantil y Alevín jugarán a un total de una vuelta (18 hoyos) bajo la modalidad de Medal Play.
2. Por su parte, la categoría Benjamín jugará a un total de una vuelta (9 hoyos) bajo la modalidad Medal Play.
3. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
4. Salidas:
 - ◆ Categoría Cadete, Infantil y Alevín Barras Amarillas
 - ◆ Categoría Benjamín Handicap Nacional Barras Amarillas

- ◆ Categorías Femeninas y Benjamines de Handicap No Nacional Barras Rojas.

Normas de Obligado Cumplimiento:

1. No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La Penalidad por infringir esta norma será de AVISO en la primera infracción y de DESCALIFICACIÓN en el siguiente.
2. El uso del Teléfono Móvil en el Campo está terminantemente prohibido. La Penalidad por infringir esta norma de AVISO en la primera infracción y de DESCALIFICACIÓN en el siguiente.
3. El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc) constituirá motivo de EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.

Fechas, Fases y Lugar de Celebración:

Las pruebas se celebrarán en el Campo Municipal de Golf de Llanes, Campo Municipal de Golf de Las Caldas (Oviedo), Campo Municipal de Golf de la Llorea (Gijón) y Campo de Golf de la Morgal (Llanera) en fechas a designar por la Federación de Golf del Principado de Asturias.

Todos los jugadores inscritos pueden participar en las fases que se organicen.

La Fase final se celebrará en un campo de Golf a designar, estableciéndose proporcionalmente los jugadores que accederán a la fase final en función de los participantes en cada categoría en las Fases Interzonales.

Inscripciones:

Deberán formalizarse de acuerdo con la Circular que la FGPA publicará en su Web y que enviará a todos los Clubs y Campos pertenecientes a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, **hasta 2 días antes del comienzo de cada prueba interzonal**, en los Clubs y Campos donde se celebre la Prueba, remitiendo copia de las inscripciones a los Coordinadores de Zona del Deporte Escolar, que remitirán copia de los formularios a la Dirección General de Política Deportiva y a la Federación de Golf del Principado de Asturias.

Horarios y salidas:

1. Las salidas serán en grupos de tres competidores, siendo confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.
2. Se establecerán los grupos de salida en función de la Categoría y Handicap de los Jugadores.
3. En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se efectuará jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate.
4. Los hoyos a jugar en el desempate se expondrán al comienzo de la competición. Si no se publica nada al respecto, se entiende que se efectuará el Play – Off realizando la vuelta normal.
5. Para el resto de los premios, el desempate se hará de acuerdo con lo dispuesto en el "Libro Verde" para las pruebas Scratch.

Comité de Prueba:

El Comité de Prueba estará formado al menos por un miembro de la F.G.P.A., por el Presidente del Comité Juvenil del Club o Campo Organizador, por el Presidente del

Comité de Competición del Club o Campo Organizador y por el Arbitro del Campeonato.

Reglas de Juego:

El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la R.F.E.G. y las locales del campo en el que se celebre.

Juez Árbitro:

La F.G.P.A. nombrará un árbitro, que podrá ser asistido por un miembro del Comité Competición del Campeonato y por otro designado por la Territorial.

Premios:

Se establecen premios para las fases interzonales y fase final:

- ◆ Fase Interzonal: Medalla para los seis primeros Clasificados por categoría y sexo en cada una de las pruebas celebradas
- ◆ Fase Final: Trofeo para los tres primeros clasificados por categoría y sexo y medalla para los seis primeros.

Documentación:

Colectiva:

- ◆ Hoja de inscripción que se adjunta a cada una de las Circulares de la FGPA de cada prueba

Individual:

- ◆ Licencia de jugador aficionado con handicap expedida por la R.F.E.G.